



ESTATAL | 3

R. Gómez Moreno llama a los universitarios de carreras afines al servicio público, a siempre priorizar al pueblo; reviven a Zapata

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Buscan diputados tipificar el delito de transfeminicidio, ya presentaron iniciativa en Congreso estatal

*Valores:

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.37
Euro (€)	21.88
Libra (£)	25.13

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 5
AGOSTO 2025
AÑO 17 Nº 5917

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Transformarán un espacio subutilizado: Parque Hidalgo



ACCIONES. Encabezó el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, la reunión semanal con el Gabinete de Seguridad. Destacó que esta semana realizaron seis operativos en los municipios de Tepeapulco y Tulancingo, donde se aseguraron a 12 personas, un arma de fuego, dos cargadores, 11 cartuchos útiles, 881 dosis de probable droga, seis vehículos, una pipa con 15 mil litros de gas LP ilegal y una persona más fue detenida por posesión de dicho combustible.

ESPECIAL

■ Forma parte del compromiso número 94 del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, como parte del eje enfocado en la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable: mayor economía circular

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Y a formalizaron la declaratoria del Polo de Desarrollo de Economía Circular para el Bienestar, denominado "Parque Hidalgo", con una superficie mayor a las 275 hectáreas ubicado en Tlaxcoapan y Atitalaquia, el 96 por ciento (%) será para actividades industriales y uso común, otro 2% investigación o educación y el 2% restantes corresponden a áreas comerciales.

Como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 contempla el

apartado "República que protege el medio ambiente y sus recursos naturales" y refiere al proyecto de economía circular en Tula de Allende, Hidalgo, el objetivo es incentivar el reciclaje de materiales secundarios, aprovechamiento energético de residuos orgánicos y la gestión eficiente de desechos para reducir la contaminación y optimizar el uso de recursos.

El pasado 31 de julio aprobaron el denominado polo de desarrollo en la región sur del estado para promover la economía circular, optimizar el uso de recursos...

Descartan reubicación para Central de Abasto: la historia en Bella Airosa

■ Miguel Ángel Tello Vargas reconoció la necesidad de que este centro de comercio se adapte al crecimiento urbano .5

World Vision México y Pachuca suman esfuerzos por la niñez

■ A través de esta alianza, buscan generación de estrategias y políticas públicas para garantizar entornos seguros para sector .7



ESTATAL | 5

Detuvieron efectivos de la SSPH a un individuo relacionado con robos a tiendas de autoservicio, en el municipio de Tizayuca



REGIONES | 11

Liberaron dentro del polígono del Parque Nacional a especies nativas de región: más de 18, en Los Mármoles

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN
LEONARDO HERRERA 4

MARTES HOY NO CIRCULA

Engomado rosa
terminación placa
7 y 8
Con holograma 1 y 2

Los hologramas 00 y 0 están excluidos de las emisiones estatales en el programa de control de vehículos eléctricos e híbridos.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



INE

Sancionó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral a los candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por un millón 103 mil 793.84 pesos, derivado de omisiones en materia de fiscalización, específicamente de la aspirante hidalguense, Rebeca Stella Aladro Echeverría, la castigaron con un monto superior a los 3 mil pesos.

SECUELAS

Habitantes y visitantes del Corredor de la Montaña piden a las autoridades municipales y Seguridad Pública del estado, mayor seguridad para evitar robos y asaltos como el registrado el fin de semana en Mineral del Chico. "Los ejidatarios de las zonas naturales y turísticas deben participar en la seguridad de estos lugares, ya que de los visitantes dependen su economía cada fin de semana y periodos vacacionales". Por ello, debe implementar protocolos en el interior de las zonas turísticas, caminos vecinales y la carretera estatal, por la gran movilidad que se registra en los últimos meses. Indicaron que la construcción de la nueva carretera del Real del Monte-Huasca, generó mayor número de turistas en el Corredor de la Montaña, se refleja los fines de semana y en estas vacaciones de verano. Se espera que en los próximos días los ejidatarios, comerciantes y prestadores presenten una solución al tema de Seguridad Pública, para cuidar a los miles de visitantes que llegan al estado. Por su parte la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo indicó que elementos de la corporación acudieron al llamado de emergencia que recibieron al 911. La denuncia de un robo de tres bicicletas por el camino "Peña del Cuervo" en el parque de Mineral del Chico, en el lugar se contactaron con los jóvenes afectados que proporcionaron información para iniciar el operativo de búsqueda. Es importante destacar que la administración de la Peña del cuervo no permitió la entrada de los elementos de seguridad pública del estado y tampoco la información para contribuir a las investigaciones.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



GAMA MALDONADO

↑ Innegable el talento de Juan Antonio Gama Maldonado y es que su obra lo ha hecho merecedor de varios premios, dentro y fuera de la geografía estatal. Uno de los más recientes triunfos fue el primer lugar el certamen "Capturando Hidalgo: Carnavales 2025", esto en junio pasado.

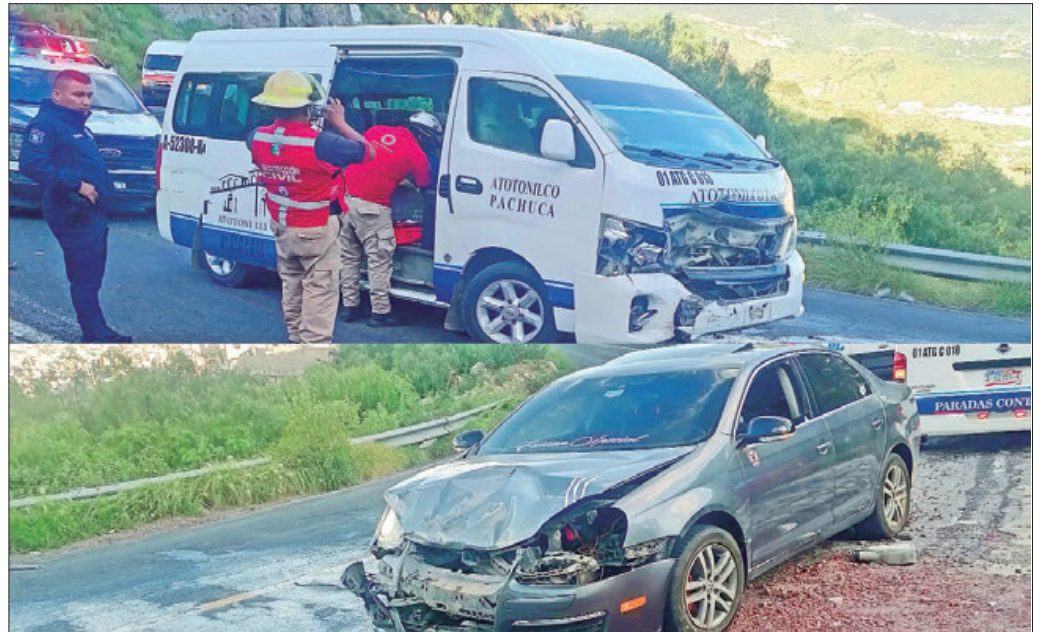
abajo



ERIK RAMÍREZ

↓ Para el alcalde de Xochicoatlán, Erik José Ramírez Montaño, conseguir los resultados que la ciudadanía y población en general requieren parece complicarse bastante y ello deriva en quejas que no lo dejan en una muy buena posición. La falta de acciones es un asunto que se acentúa esta temporada de informes.

LA IMAGEN



CARACTERÍSTICAS

Al menos cuatro personas resultaron lesionadas en un accidente vial, suscitado sobre la antigua carretera al Real del Monte. De acuerdo con la Policía Estatal, dicho percance se presentó a la altura de la desviación a Cristo Rey, donde una urvan del transporte pú-

blico y un vehículo particular se vieron involucrados. Cuatro personas resultaron lesionadas por lo que son atendidas en el lugar por paramédicos.

Foto: Aldo Falcón.

GREMIO

Toman nota al Comité Sindical del SUTSPLEH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El secretario general del Sindicato Único de los Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo de Hidalgo (SUTSPLEH), Adalberto Cadena Trejo recibió del secretario del Trabajo y Previsión Social estatal, Óscar González Hernández, la toma de nota del sindicato, lo cual ratifica que este colectivo se encuentra alineado a los principios de democracia sindical, libre elección de sus dirigentes y voto libre, secreto y directo.

El Tribunal de Arbitraje en el Estado de Hi-

dalgo, una vez analizado y verificado el proceso de elección y que se haya cumplido con los estatutos sindicales y normativa aplicable, contestó la solicitud del SUTSPLEH, emitiendo así la toma de nota que da la legalidad al Comité Ejecutivo Sindical para el periodo 2025-2028.

En su intervención, el secretario general Adalberto Cadena reconoció al secretario del Trabajo por su apertura, disposición y el valor que otorga a los colectivos en el estado, ya que, por primera ocasión, un titular de esta dependencia realiza esta acción.





Oficializan proyecto de economía circular en zona sur Parque Hidalgo

POLÍGONO FUE PROPUESTO POR PEMEX

► Superficie mayor a las 275 hectáreas, ubicado en Tlaxcoapan y Atitalaquia: el 96 % será para actividades industriales y uso común, otro 2% investigación o educación y el 2% restantes corresponde a áreas comerciales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Formalizaron la declaración del Polo de Desarrollo de Economía Circular para el Bienestar, denominado "Parque Hidalgo", con una superficie mayor a las 275 hectáreas ubicado en Tlaxcoapan y Atitalaquia, el 96 por ciento (%) será para actividades industriales y uso común, otro 2% investigación o educación y el 2% restantes corresponde a áreas comerciales.

Como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 contempla el apartado "República que protege el medio ambiente y sus recursos naturales" y refiere al proyecto de economía circular en Tula de Allende, Hidalgo, el objetivo es incentivar el reciclaje de materiales secundarios, aprovechamiento energético de residuos orgánicos y la gestión eficiente de desechos para reducir la contaminación y optimizar el uso de recursos.

El pasado 31 de julio aprobaron el denominado polo de desarrollo en la región sur del estado para promover la economía circular, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión de residuos y prevenir la contaminación, reduciendo la presión sobre el medio ambiente.



DOF. El pasado 31 de julio aprobaron el denominado polo de desarrollo en la región sur del estado para promover la economía circular, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión de residuos y prevenir la contaminación, reduciendo la presión sobre el medio ambiente.

Dicho polígono fue propuesto por Petróleos Mexicanos (Pemex), propietario del inmueble, por lo que la superficie total es de 2 millones 751 mil 048.080 metros cuadrados ubicados en Tlaxcoapan y Atitalaquia, aledaños a Tula de Allende, Tepeji del Río de Ocampo y Atotonilco de Tula, así como Huehuetoca, Apaxco de Ocampo y Tequixquiac, estos tres

últimos en el Estado de México; tiene acceso a la autopista 57D México-Querétaro, cercano a la Ciudad de México y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

De acuerdo con la información proporcionada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) el predio no se encuentra ni total ni parcialmente en áreas naturales protegidas de carácter federal, estatal o municipal, ni sujetas a algún régimen especial de conservación, restauración o protección ecológica.

Tampoco encontraron reservas de la biosfera, zonas de conservación comunitaria, corredores biológicos o cualquier otra categoría reconocida por la normatividad ambiental aplicable.

Asimismo, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) informó que no ubicaron localidades autóctonas dentro de esa superficie, por tanto, no identificaron alguna comunidad indígena

titular del derecho a la consulta previa, libre e informada por posible afectación a sus derechos territoriales.

Pemex asignó a título gratuito el 2% de la construcción que realice en el predio a instituciones públicas para realizar proyectos de investigación o educación en materia de economía circular.

El decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) abunda en que, con base en los beneficios fiscales que recibirán los polos de desarrollo de economía circular para el bienestar, los desarrolladores o empresas cumplirán ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) federal, entre otros, con el reporte trimestral de aportaciones netas a la descontaminación local, municipal o regional, según corresponda, de acuerdo con su alcance, así como anuales respecto a los avances del proyecto y cumplimiento de metas.

RICARDO GÓMEZ

Servicio público estatal, honra a héroes nacionales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Antes de iniciar la entrega de tarjetas de los programas Bienestar y Desarrollo y Madres Trabajadoras en la Huasteca hidalguense, el titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebis) Hidalgo, Ricardo Gómez Moreno, encabezó el lunes cívico donde exhortó a universitarios de carreras afines al servicio público, a siempre priorizar al pueblo.

Realizar una labor que priorice al pueblo, es la mejor forma de honrar, como servidores públicos, la imagen de héroes como Emiliano Zapata, destacó, al encabezar esta ceremonia correspondiente al mes de agosto, con motivo del 146 aniversario del natalicio del "Caudillo del sur" en la Plaza Juárez de Pachuca.

"La figura de Zapata nos recuerda que el verdadero heroísmo no está en las grandes batallas, sino en la defensa de los principios más elementales: la justicia, la libertad y la dignidad humana. Su legado nos enseña que el cambio genuino y duradero nace desde abajo, desde la unión de los pueblos, y que la lucha por una sociedad más justa nunca termina".

En su mensaje, resaltó que esos ideales son los que distinguen al gobernador Julio Menchaca Salazar y su gobierno, de ahí que existan programas que buscan apoyar a los grupos más pobres como son los que hoy iniciaron su entrega de tarjetas en las regiones donde se encuentran los municipios de atención prioritaria.

Esta semana se atenderá a los municipios de Molango de Escamilla, Xochicoatlán, Lolotla, Juárez Hidalgo, Eloxochitlán; Calnali, Huazalingo; Huejutla de Reyes; Xochiatipan, Atlapexco; Jaltocán, San Felipe Orizatlán; Atlapexco y Yahualica. Mientras que se irá informando la entrega para otros municipios en los próximos días.



PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

El caso Tepeji involucra a exfuncionarios estatales y un alcalde

La detención del exalcalde de Tepeji del Río, Salvador J.C., por el presunto delito de peculado de 40 millones de pesos, pondrá en la mesa de las investigaciones a exfuncionarios de la Secretaría de Gobierno, Finanzas, hoy Hacienda, Contraloría y al presidente municipal de Cuauhtémoc, Jorge Hernández Araus, quien ha sido señalado en dos carpetas de investigación como el promotor y enlace de los recursos extraordinarios que aparentemente se desviaron. Desde un inicio, el expriista que gobernó Tepeji en el trienio pasado, no dudó en describir como fue que accedió a 98 millones de pesos y quienes fueron los exfuncionarios estatales que le plantearon esta opción a cambio de "obra pública" en las diferentes comunidades. En su declaración en la carpeta de investigación 12-2023-11058 y en la 12-2024-3094 además de entregar su teléfono celular, que contenía conversaciones con Jorge Hernández Araus, en ese entonces coordinador del Congreso del Estado y Aldo Araujo exdirector de administración de la Secretaría de Gobierno, el expresidente hace alusión a que todo fue ordenado por el titular de la Segobh, Simón Vargas Aguilar, y el exsecretario de la Contraloría, Cesar Román Mora Velázquez. Salvador J.C., sabía que todo era irregular cuando recibe la primera transferencia el 9 de mayo del 2022 por 10 millones de pesos, en la cuenta bancaria número 118699585 de BBVA, a nombre del ayuntamiento de Tepeji del Río, autorizadas por Minerva Corona Trejo exsecretaria técnica de la Secretaría de Finanzas; Karina Barrios Vázquez exdirectora de contabilidad gubernamental y Verónica Vizzuet Balderas, excoordinadora de planeación financiera, el cual debió enviar sin adjudicación ni contrato directo a Orlando Gayosso Hernández y Ru-

fina Flores Revoreda, ambas personas ligadas al alcalde de Cuauhtémoc Hernández Araus. A esta le siguieron cuatro transferencias más, el 13 de junio por 18 millones de pesos; el 28 del mismo mes por 10 millones más; el 10 de agosto por 50 millones y finalmente el primero de septiembre por 10 millones de pesos, todas en el 2022 y a la misma cuenta del ayuntamiento, y el procedimiento también similar, Edgar Chávez el tesorero era el responsable de los depósitos a empresas y particulares, sin justificaciones, contratos o adjudicaciones. Sin embargo, el exedil decidió devolver 57 millones 831 mil pesos, según consta en los oficios PM/TM/313/2022 y PM/TM311/2022 en tres operaciones bancarias diferentes entre el 10 y 17 de octubre del 2022, pero ya no pudo hacer lo mismo con 40 millones 173 mil pesos, que fueron depositados a las empresas Ecalup S.A. de C.V.; Miguel López Olvera; Ayudas 22 A Repo 22; Gladys Yazaré Campa estrada; Rufina Flores Revoreda; Jesús Alejandro Torres Flores; Bau Green S.A. de C.V.; Orlando Gayosso Hernández; Mario Flores Torres; Comercializadora de Ventas S.A. de C.V. y Julio César Rivera Rivera. En medio de la investigación y su eventual vinculación a un proceso, Salvador J.C., quien ya operaba para el Partido Verde Ecologista (PVEM) en la zona, hoy busca que las responsabilidades alcancen a los exsecretarios de Gobierno y Contraloría Simón Vargas Aguilar y Cesar Román Mora Velázquez, respectivamente.

De mi tintero... Parece que, apoderarse de los ajenos y querer obtener bienes de otros, se convierte en una práctica común de algunos políticos coludidos con organismos colegiados, es lo que ocurre en Apan donde la regidora panista Ana Inés Álvarez Monter, quien apoyada en los hermanos Víctor y Pablo Rangel, falsificaron firmas y documentos oficiales para desalojar de sus tierras a ejidatarios de Espejel, de acuerdo con la carpeta de investigación 12-2025-11254... El que demostró el músculo político el pasado viernes, fue el coordinador del congreso Andrés Velázquez, quien se encuentra en la primera línea de los operadores políticos del grupo en el poder y con trabajo fino a sacado las reformas e iniciativas propuestas desde Plaza Juárez... sólo un par de ajustes en su equipo interno resolverá los conflictos que se aún se tienen... **X: @herreleco**

Resultados recientes contra la delincuencia

ACCIONES SEMANALES

► Julio Menchaca Salazar supervisa estrategia de seguridad



RECURSOS. Llamado a la población a usar los números de emergencia 911 y 089 de manera correcta y responsable.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Encabezó el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, la reunión semanal con el Gabinete de Seguridad, donde se informó sobre los resultados recientes en operativos contra la delincuencia, atención a emergencias derivadas de fenómenos naturales y acciones de supervisión para la protección de la ciudadanía.

Fue este 4 de agosto, como parte de los trabajos de las corporaciones estatales, que Menchaca Salazar destacó que esta semana realizaron seis operativos en los municipios de Tepeapulco y Tulancingo, donde se aseguraron a 12 personas, un arma de fuego, dos cargadores, 11 cartuchos útiles, 881 dosis de probable droga, seis vehículos, una pipa con 15 mil litros de gas LP ilegal y una persona más fue detenida por posesión de dicho combustible.

En materia de protección civil, se reportaron afectaciones en nueve municipios debido a las intensas lluvias, incluyendo seis derrumbes, cinco árboles caídos, un poste derribado, así como encharcamientos y anegaciones en diversas localidades.

También se presentaron las evaluaciones preliminares por daños climatológicos en los municipios de Molango y Tlahuilepa, mientras que este lunes iniciaron los recorridos de verificación en Calnali.

Por otra parte, el Heroico Cuerpo de Bomberos informó sobre la atención y traslado de dos hombres que sufrieron una des-

carga eléctrica en Mineral de la Reforma; ambos se encuentran en buen estado de salud, tras ser atendidos en el Hospital General.

Además, se reportó el rescate de cuatro personas que practicaban rapel en Mineral del Chico, así como la recuperación del cuerpo del guía del grupo, quien falleció en el sitio; hecho que lamentó el gobernador.

Por otro lado, en el municipio de Tula, autoridades lograron la localización de una menor reportada como desaparecida, quien fue encontrada en buen estado de

salud, gracias a la rápida coordinación entre cuerpos de seguridad.

En cumplimiento a las acciones de supervisión y combate a la corrupción, la Dirección de Protección Civil estatal llevó a cabo la suspensión de 12 estaciones de gas en los municipios de Mixquiahuala y Apan, por incumplimiento de normativas de seguridad.

El mandatario estatal reiteró el llamado a la ciudadanía para utilizar de forma responsable los números de emergencia 089 y 911.



Descartan reubicación PARA CENTRAL DE ABASTO DE PACHUCA

FÓRMULAS

► Miguel Ángel Tello Vargas reconoció la necesidad de que este centro de comercio se adapte al crecimiento urbano de la zona metropolitana

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

El titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, descartó que exista una propuesta formal que ahora analice gobierno del estado para eventualmente reubicar la Central de Abasto de Pachuca, no obstante, reconoció la necesidad de que este centro de comercio se adapte al crecimiento urbano de la zona metropolitana.

Principalmente, comentó el funcionario estatal, a partir de los nuevos proyectos federales como la construcción del tren que conectará el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) con Pachuca, así como las obras que desarrolló el gobierno estatal para la mejora de espacios públicos.

"No tengo un pronunciamiento en torno a una reubicación, creo que la diferencia, (aunque) es normal para los ciudadanos, pero tenemos que



CONTEXTO. Tenemos un problema de movilidad terrible, entonces eventualmente tendrá que irse adaptando la forma de esa central de abastos: titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva.

entender la diferencia entre una central de abastos y un mercado, Pachuca es muy grande, el crecimiento se ha dado de forma constante y acele-

rado en los 20 últimos años, lo que viene con el tren AIFA-Pachuca, las inversiones del gobernador mejorando la calidad de vida, ampliando parques co-

mo en Maestranza, el Ben Guirón, estamos mejorando la calidad de vida y va a llegar más gente, entonces creo que lo que va a pasar, como es una cen-

tral de abastos privada, ellos irán midiendo su mercado en torno a cómo van creciendo y la idea que tienen ellos".

Ante un eventual crecimiento urbano y poblacional por los citados proyectos, opinó que los comerciantes de la central de abastos capitalina optimizarán sus servicios para el suministro de productos básicos a mercados o tiendas de conveniencia locales, incluso considerar posibles gestiones con gobierno estatal.

"Lo que creo es que pasará con la central de abastos de Pachuca es que se tendrá que ir adaptando, tenemos un problema de movilidad terrible, entonces eventualmente tendrá que irse adaptando la forma de esa central de abastos y ojalá que entre todos los dueños de los establecimientos y tendría que haber la gestión del gobierno del estado, se empiece a transformar en un mercado, pero un mercado digno para los pachuqueños".

ALDO FALCÓN

DIPUTADOS

Meta: tipificar el delito de transfeminicidio

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Presentaron las y los diputados Tania Eréndira Meza Escorza, Arturo Gómez Canales, José Luis Rodríguez Higuera, Aldo Meza Hernández, Miguel Ángel Moreno Zamora, Alma Rosa Elías Paso, Diana Rangel Zúñiga, Cynthia Citlali Delgado Mendoza, Paloma Barragán Santos, Julián Nochebuena Hernández, Juan Pablo Escalante Urbán, Hilda Miranda Miranda, Andrés Velázquez Vázquez (Morena); Carlos Alejandro Alcántara Carbajal, Karla Perales Arrieta (MC); Jorge Argüelles Salazar, Juana Olivia Alarcón Rivera, José María Alejandro Pérez Ramírez (Nueva Alianza); Orquídea Larragoiti Osorio, Francisco Javier Téllez Sánchez (PT), Claudia Lilia Luna Islas (PAN); Johana Montcerrat Hernández Pérez (PRI), María Guadalupe Cruz Montaña, Avelino Tovar Iglesias (PVEM); y Leonel Perusquía Muedano (PRD) la

iniciativa que el Código Penal para el Estado de Hidalgo.

Meza Escorza indicó que el objetivo es tipificar el delito de transfeminicidio, para sancionar a quien, por razón de identidad o expresión de género, prive de la vida a una mujer trans o a una persona cuya identidad o expresión de género, real o percibida, se ubique dentro del espectro femenino.

"Este tipo penal contempla diversas circunstancias que permiten acreditar que el hecho fue motivado por prejuicio, desde violencia sexual y lesiones degradantes hasta la exposición pública del cuerpo, el uso de expresiones de odio, la existencia de relaciones de poder o afectivas entre víctima y agresor, el estado de indefensión de la víctima o la manipulación de pertenencias para borrar su identidad de género, entre otras. La reforma también contempla ajustes en materia de reparación del daño y la no prescripción de la acción penal cuando sea cometido contra menores", detalló.

El diputado Carlos Alejandro Alcántara Carbajal (MC), aseguró que las mujeres trans agradecerán esta reforma "porque significará que podrán caminar seguras, libres y sin miedo; el Estado debería garantizar sus derechos y no negárselos".

SSPH

Cae presunto responsable de robo a farmacia, Tizayuca

■ Detuvieron efectivos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) a un hombre presumiblemente relacionado con diversos robos a tiendas de autoservicio en el municipio de Tizayuca.

Según los datos proporcionados este 4 de agosto, los hechos se presentaron luego de que una persona reportara, por medio del número 089 de Denuncia Anónima, un supuesto asalto ocurrido al interior de una farmacia ubicada en la colonia Cuxtitla, por lo que de inmediato se implementó el operativo para localizar al presunto responsable.

Tras el arribo de los elementos de seguridad, se identificó, en una de las calles aledañas a la plaza comercial, a un sujeto con las características descritas por las víctimas y quien, al notar la presencia de las autoridades, intentó huir; no obstante, fue intervenido en el sitio.

De acuerdo con el protocolo de actuación policial, se realizó una revisión preventiva de al hombre de iniciales J. C. S. G.,

en la cual se le decomisó una réplica de arma, teléfono celular y dinero en efectivo.

Resalta además que, según reportes de las autoridades locales, el detenido podría estar vinculado con más robos cometidos en diferentes tiendas de la zona, por lo que se exhorta a la población a que, en caso de reconocer a este sujeto como probable responsable de otros ilícitos, formalicen su denuncia.

Finalmente, la persona implicada y objetos, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente a fin de determinar su situación jurídica. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

RESULTADOS QUE TRANSFORMAN HIDALGO

**1,473 ACCIONES
DE VIVIENDA EN 3 AÑOS**

BENEFICIANDO +3,000 HIDALGUENSES

TULANCINGO



**INFRAESTRUCTURA
PÚBLICA**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE



ALDO FALCÓN

CAMPAÑAS

Aladro pagará multa por omisiones: INE

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Sancionó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) a los candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por un millón 103 mil 793.84 pesos, derivado de omisiones en materia de fiscalización, específicamente de la aspirante hidalguense, Rebeca Stella Aladro Echeverría, la castigaron con un monto superior a los 3 mil pesos.

El pleno aprobó sanciones económicas aproximadamente de 18 millones de pesos por irregularidades encontradas, luego de la revisión de los informes únicos de gastos de campaña de las personas candidatas a los cargos disputados en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PJF) 2024-2025, así como de las candidaturas a poderes judiciales locales de 19 entidades.

La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) castigó por más de 10 millones de pesos a los aspirantes a nivel federal y 8 millones en el ámbito local, principalmente por ingresos no comprobados o prohibidos, aportaciones prohibidas, egreso no reportado, pagos en efectivo superiores a 20 unidades de medida y actualización (UMA).

Asimismo, no utilizar una cuenta bancaria a nombre de la persona candidata exclusivamente para el manejo de sus recursos de la campaña, eventos registrados extemporáneamente de manera previa, posterior o el mismo día de a su celebra-

ción, entre otras.

Para los cargos de ministros de la corte determinaron un millón 103 mil 793.84 pesos; respecto a magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 470 mil 209.84 pesos; aspirantes a magistrados de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 129 mil 319.02 pesos y de salas regionales del TEPJF, 186 mil 228.44 pesos.

Asimismo, magistrados de Colegiados de Circuito y Colegiados de Apelación, apenas 7 mil 806.66 pesos; magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito, 4 millones 439 mil 726.74 pesos y jueces de distrito, 4 millones 027 mil 325.50 pesos.

Específicamente de la candidata hidalguense a ministra, Rebeca Aladro Echeverría, registró una falta de carácter formal por omitir el registrar de documentación en el Mecanismo Electrónico para la Fiscalización de Personas Candidatas a Juzgadoras (MEFIC) por concepto de tickets, boleto o pase de abordar de los gastos erogados.

Asimismo, dos faltas de carácter sustancial por informar de manera extemporánea cuatro eventos de campaña, previo a su celebración y dos actos proselitistas el mismo día; una más de fondo tras no utilizar una cuenta bancaria a su nombre, exclusivamente para el manejo de sus recursos de la campaña, por lo que en total la sancionaron con 3 mil 507.34 pesos.

World Vision México y Pachuca suman esfuerzos por la niñez

CAPITAL HIDALGUENSE

► A través de esta alianza, buscan la generación de estrategias y políticas para garantizar entornos seguros para este sector

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

El ayuntamiento de Pachuca y la agrupación World Vision México, firmaron este lunes un convenio de colaboración para vincular trabajos en favor de la infancia de la ciudad.

Autoridades del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Pachuca (SIPINA) regidores y diputados locales, atestiguaron la firma de colaboración por medio de la cual el municipio y la organización global se comprometen a trabajar en estrategias que llevarán beneficio directo a las infancias de barrios, colonias y fraccionamientos de la ciudad.

Señalaron que prácticamente en todos los municipios del país existen infancias con vulnerabilidad y alta vulnerabilidad a quienes se les apoya para superar la desigualdad por medio de la aplicación de programas de movilidad, asistencia y apadrinamiento, que entre otras cuestiones eviten la proliferación del trabajo infantil.

Mario Valdez, de World Vision México, expuso que por medio de esta sinergia se buscará que en



ALDO FALCÓN

PROYECTO. Básicamente en todos los municipios del país existen infancias con vulnerabilidad y alta vulnerabilidad a quienes se les apoya para superar la desigualdad.

torno a la niñez de Pachuca que lo requiera, se generen estrategias y políticas públicas para garantizar entornos seguros para la niñez.

Entre la labor que se realizará con esta suma de voluntades, se encuentra incluir a los infantes en los beneficios de los programas que se emprenden el municipio y lograr que estos contengan estrategias de control de violencia contra la infancia.

También dijeron que Pachu-

ca es uno de las pocas ciudades del país que se han manifestado por trabajar de forma coordinada en busca de generar situaciones que garanticen una mejor vida para su niñez y destacaron que desde el primer minuto de este acuerdo se detectarán las posibles problemáticas por las que atraviesen niñas, niños y adolescentes para trabajar de forma inmediata y ofrecerles un futuro más justo.

A su vez, Claudia Ofelia Morales destacó el interés que existió de parte del ayuntamiento para coordinarse con la Fundación MSI Mx, a la que representa y que cuenta con más de 20 años de experiencia en México en orientar la salud sexual y reproductiva de las personas en estado de vulnerabilidad.

Durante esta firma, resaltaron el interés del municipio por compartir propósitos con la fundación, la cual ofrecerá talleres, charlas, asesoría en materia de prevención y educación integral de la sexualidad en las escuelas y espacios no escolarizados, además de brindar espacios de atención y salud en las clínicas dependientes del municipio.

PROPIETARIOS

Existen tarifas justas en estacionamientos

■ Solicitarán propietarios de estacionamientos públicos responsabilidad al Ayuntamiento de Pachuca para establecer, de forma consensuada, tarifas justas que no afecten en el tema económico.

Luego que el Congreso de Hidalgo otorgara su anuencia para realizar reformas y facultar a los municipios para que sean los encargados de revisar el funcionamiento de los estacionamientos públicos, los propietarios señalaron que es necesario solicitar responsabilidad para abordar un tema que en los últimos años se ha vuelto un punto complicado.

Dijeron que las facultades con la que ahora cuentan los municipios podrían desencadenar determinaciones poco acertadas de

parte de estas instancias para vigilar el correcto desempeño de los espacios para aparcamiento en los 84 municipios.

Establecieron que, en el caso de la capital, es prioritario manejar con tacto este tema en virtud de algunas inconformidades vertidas por parte de los usuarios y que llevaron las autoridades a abordar el tema desde el Congreso.

Señalaron que para quienes cuentan con estacionamiento como su firma de negocio, resulta importante que exista total diálogo y coordinación, en este caso con el municipio de Pachuca, para que los tabuladores, formas de operación y otros puntos que se pudieran adherir, se analicen de forma responsable, con tiempo

y sobre todo con total intención de mejorar el servicio.

"Esta es una situación que se venía a venir desde hace tiempo; sin embargo, no en todos los estacionamientos se cometen atropellos en contra el usuario, hay establecimientos de este tipo que trabajan conforme a lo que en su momento la ley dictaba, sin abusar en el cobro de tarifas, otorgando tiempos preferenciales, entre otros aspectos que identificaron a muchos estacionamientos públicos que hoy cuentan con la aprobación de la sociedad".

Establecieron que no existe fórmula para que la situación cambie de un día para otro, pero mencionaron que si existe plena conciencia entre las autoridades en el sentido de que el estacionamiento público es el negocio de muchas personas, sabrán conducirse con responsabilidad para que las afectaciones económicas por cualquier modificación a los tarifarios no afecten a su economía. (Milton Cortés Gutiérrez)

**¡Montepío Pachuca te ayuda a
que te vayas de vacaciones!**

Nosotros te damos más
dinero por tu prenda 😊



Montepío
PACHUCA

Mantiene Hidalgo *unas buenas cifras* en trabajos permanentes

EMPLEO

► La entidad está 3.3 puntos porcentuales por encima de la tasa de variación registrada en estadísticas a nivel nacional

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Hidalgo en los primeros seis meses del 2025 registró 9 mil 332 trabajadores permanentes, al pasar de 224 mil 275 a 233 mil 607 para junio de 2025, de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) indicó que a través de la Consulta Dinámica (CUBOS) del IMSS Alcanzó una tasa de variación del 4.2% en generación de empleos permanentes, posicionándose como la principal entidad generadora.

Es decir que la entidad se encuentra 3.3 puntos porcentuales por encima de la tasa de variación que se registra en las estadísticas a nivel nacional (0.9%).

En los datos del IMSS destacó que en este periodo del 2025 se observa un crecimiento en el estado de Hidalgo de mil 715 trabajadores registrados, de una población de 280 mil 964 presentada a inicios de 2025 a 28 mil 679 trabajadores registrados en junio.

Alcanzó una tasa de variación del 0.6% en generación de empleos formales, posicionándose en el 15° puesto, es decir

que se encuentra 0.2 puntos porcentuales por encima de la tasa de variación a nivel nacional (0.4%).

Pero se registró una pérdida de 7 mil 617 trabajadores eventuales, al pasar de una población eventual de 56 mil 689 a inicios de 2025 a 49,072 para junio de 2025.

Alcanzó una tasa de variación del -13.4% en generación de empleos eventuales, posicionándose como la tercera entidad con mayor disminución, solo superado por Sinaloa (-29.5%) y Oaxaca (-19.6%).

Además, se encuentra 10.4 puntos porcentuales por debajo de la tasa de variación a nivel nacional (-3.0%), se registraron 2 mil 973 mujeres, al pasar de una población de 105 mil 857 a inicios de 2025 a 108 mil 830 para junio de 2025.

Lo que representa una tasa de variación del 2.8% en generación de empleos, posicionándose como la segunda entidad generadora, solo superada por Colima (2.9%).

La STPSH manifestó que la entidad se encuentra 2.2 puntos porcentuales por encima de la tasa de variación a nivel nacional (0.6%).

Durante el 2025 registró una pérdida de mil 258 hom-



ALDO FALCÓN

ESTADÍSTICAS. En los primeros seis meses del 2025 registró 9 mil 332 empleos bajo este rubro.

bres, al pasar de una población de 175 mil 106 a inicios de 2025 a 173 mil 848 para junio de 2025.

Logró una tasa de variación del -0.7% en generación de eventuales, posicionándose como la octava entidad con ma-

yor disminución, se encuentra 1.2 puntos porcentuales por debajo de la tasa de variación a nivel nacional (0.5%).



ALDO FALCÓN

ACTIVACIÓN

La entidad se posiciona en mejor atención a adultos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Resultado de las acciones de activación y envejecimiento activo, Hidalgo se mantiene dentro de las 10 entidades del país con mejor atención para el sector de los adultos mayores, desde el ámbito oficial hasta los grupos de atención gerontológica independientes.

Marcela Ordóñez Vera señaló que para los grupos que trabajan con adultos mayores desde hace

años, uno de los principales intereses era apegarse al modelo de envejecimiento activo promovido por las autoridades estatales, situación que ha marcado con éxito el camino de muchos de los grupos existentes en los municipios de Hidalgo.

Aseguró que en el caso de los municipios que siguen esta forma de trabajar con los adultos mayores, las actividades que desempeñan mantienen altos están-

dares de atención gerontológica como parte del interés por encaminar a los adultos mayores por el envejecimiento activo.

"En base los resultados que hemos obtenido como agrupaciones independientes, que trabaja con adultos mayores, nos arroja que Hidalgo está entre los 10 estados que mejor atendemos a nuestras personas en edad adulta, eso es para destacarse tanto por parte de la labor que realizan instancias estatales y municipales de atención a este sector, como de quienes nos dedicamos desde el lado independiente; lo importante es que se enfoquen de forma correcta las actividades para favorecer este sector".



LABORATORIO CREATIVO UNESCO

TALLER DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE 2005

Participa en este espacio de formación para organismos de la sociedad civil enfocados en la cultura y la creatividad.

VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2025

Registro previo en: <https://forms.gle/qZLHkeTx3dJMRUYN8>

Sala del Pueblo, Edificio de Gobierno de Hidalgo

CUPO LIMITADO



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CECULTAH

CONSEJO ESTATAL PARA LA
CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO



Exigen obras complementarias para presa El Yathé... olvidados

CASO ALFAJAYUCAN

► Afirman que existe preocupación debido al incremento en el nivel del cuerpo de agua, por lo que piden intervención de autoridades

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El jidatarios del municipio de Alfajayucan piden obras complementarias para la presa El Yathé, debido a que algunos ejidos podrían tener afectaciones que no estaban consideradas, pues conforme sube el nivel del agua, es cada vez más palpable el problema.

De acuerdo con el alcalde de Alfajayucan, Julio Agustín Cruz Tovar, los trabajos del Canal de Interconexión del citado cuerpo almacenador, ya presentan avances importantes, por lo que esperan que en breve pueda echarse a andar en favor del campo hidalguense.

En este sentido, reconoció la atención que ha dado a este tema el titular de Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, quien dijo, "en todo momento ha estado al pendiente de los trabajos y apoyando con su orientación para

que se concluya este proyecto".

Igualmente, resaltó el apoyo que ha tenido de los diferentes comisariados ejidales para que esta obra tenga avances, pues en todo momento han mostrado disposición y apertura, cediendo los permisos correspondientes para que se trabaje en sus tierras.

Expuso que hoy se tienen otros desafíos, pues se requieren de obras complementarias, ya que ejidos como Baxthe y Santa María, ya se ven afectados con el llenado de la presa, pues impide el paso para llegar a sus tierras.

Pormenorizó que, hasta el momento, la presa tiene un almacenamiento del 40 por ciento y el agua ya cubre parte de algunas vías de comunicación para llevar algunas tierras ejidales, problema que señalan, puede agudizarse si la presa llega al 100 % de su capacidad, de ahí que se busca algunas obras y proyectos complementarios para evitar afectaciones.



ALERTA. Hasta el momento, la presa tiene un almacenamiento del 40 por ciento y el líquido ya cubre parte de algunas vías de comunicación.

HUGO CARDÓN

PROFEPA

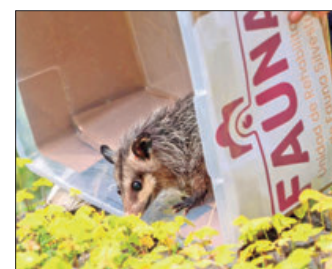
Dan libertad a 18 especies animales en Los Mármoles

■ Luego de un largo proceso, la Unidad de Rehabilitación de Fauna Silvestre de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), liberaron dentro del polígono del Parque Nacional "Los Mármoles" más dieciocho especies nativas de la región.

De acuerdo con la información emitida por el Parque Nacional, estas especies se encontraban en proceso de rehabilitación debido a que estaban enfermos o con algunas lesiones en el cuerpo que podían impedir su sobrevivencia.

Luego de un largo proceso de rehabilitación, llegó el momento en que los animales se encontraban en óptimas condiciones de salud, por lo que se decidió que fueron reincorporados a su hábitat natural, siendo "Los Mármoles" el lugar donde fueron liberados estos animales.

Se informó que entre las especies liberadas se encontraban serpientes, tlacuaches y aves, esto gracias al trabajo de los integrantes de la Unidad de Rehabilitación de Fauna Silvestre, de la Profepa, quienes en todo momento estuvieron atentos al proceso de liberación. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

REUNIONES

Agremiados de la CCEH buscan contratos federales

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Empresarios locales se reunieron con autoridades de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para participar en el programa hídrico de la construcción de revestimientos de canales, indicó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

"Hay una problemática, son convocatorias que se hacen a escala nacional, los capitales contables que se requieren son muy grandes, solo permite a las empresas participar en estas licitaciones".



ESPECIAL

Puntualizó que la petición será por escrito a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y al director general de la Conagua, Efraín Morales López, para que se realicen contratos de menos presupuestos para que puedan ingresar la micro, pequeña y medianas empresas de la entidad.

El presidente del CCEH agregó que actualmente las grandes empresas que ganan las licitaciones solo les proporcionan subcontratos a las empresas para la ejecución de diversas obras.

Destacó que se reunieron con el encargado de construir el tren

suburbano del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a Pachuca con el mismo planteamiento de que empresas hidalguenses participen en las obras de esta infraestructura.

Se concretó un diálogo abierto entre los industriales del CCEH y autoridades del ejército mexicano, proporcionaron los requisitos para ingresar al padrón y participar como proveedores.

De 35 empresas que buscan el registró, hasta la fecha un total de 21 cuentan con su ingreso al padrón, lo más importante es que otorguen trabajos en las obras del tren suburbano.

¿Notas sangrado vaginal o disminución de movimientos del bebé?



**Estas son
señales de
alarma.
¡No esperes,
acude a tu clínica!**

RENUNCIAN

Desintegran el Comité de la FERIA de los Angelitos

■ Por motivos laborales derivados de su profesión como médico, Elsa Mejía Gómez presentó este lunes su renuncia al cargo como presidenta del Comité de la FERIA de Nuestra Señora de los Angeles.

A esta decisión personal, también se suma la de otros integrantes del Comité, quienes también dejan el cargo.

Y en este sentido, ya se realiza la entrega recepción de ingresos, egresos y bienes que hasta este lunes fueron administrados.

Será este martes 05 de agosto cuando el nuevo comité atienda temas inherentes a la festividad patronal, directamente en las oficinas ubicadas en Morelos Oriente #421, local 13 con un horario de 10:00 a 14:00 horas.

Es menester de la presidenta Lorena García Cázares que esta festividad patronal tenga continuidad con eficiencia y transparencia pues se han cumplido los primeros ocho días de actividades.

El gobierno municipal de Tulancingo ratifica su compromiso y asume la responsabilidad de que la festividad se desarrolle de la mejor manera posible pues a través de ella se fortalece la identidad, se fomenta la sana convivencia entre las familias locales además de que se apoya a la economía y el consumo local.

En los 13 días que restan a la festividad, el gobierno municipal apoyará en todo lo necesario para que el festejo transcurra en los términos comprometidos con vecinos del perímetro a la iglesia y de esta manera se mantenga la tradición viva, entrelazándose eventos religiosos, artísticos y la actividad comercial. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



La sanción para quienes contravienen los límites máximos permisibles de decibeles va desde 100 y hasta 250 UMAS.

ESPECIAL

Sanciones a quienes excedan los niveles ruido en actividades

TULANCINGO

► El límite máximo permisible de decibeles varia conforme cada catalogación; en zona residencial es de 55 decibeles

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Se informó que, a través de inspecciones realizadas en diversas áreas de la FERIA de los Angelitos, fue cumplida la primera etapa de apereamiento a quienes fueron detectados incurriendo en contaminación ambiental por emisión de ruido.

Ello, al exceder lo señalado en la norma 081 de la Semarnat, en materia de límites de decibeles.

El límite máximo permisible de decibeles varia conforme cada catalogación; en zona residencial es de 55 decibeles con un horario de 10:00 a 18:00 horas y de 50 decibeles de 18:00 a 10:00 horas.

En lo referente a industria y comercio los decibeles permitidos son de 68 con un horario de 10:00 a 20:00 horas y de 65 decibeles de 20:00 a 10:00 horas.

En la FERIA de los Angelitos se detectó que en el área de juegos mecánicos los decibeles van desde 75 y hasta 80.

La sanción para quienes contravienen los límites máximos permisibles de decibeles va desde 100 y hasta 250 Unidad de Medida y Actualización (UMA) recordando que, a mayor afectación, la sanción es mayor.

El valor actual de cada UMA es de 113 pesos con 14 centavos y a estas acciones de inspección también se incluye el teatro del pueblo de la feria de los Angelitos y también la Expo Feria con inspecciones sorpresivas.

SANTIAGO DE ANAYA

Capacitan a partícipes del Festival Santhe

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ En el marco del primer Festival denominado Santhe 2025, que se realizará en el municipio de Santiago de Anaya, personal de Protección Civil y Bomberos (PCB) se encuentra capacitando al comité organizador, así como a los comerciantes que participarán en materia de prevención.

La capacitación fue impartida por personal de la dirección PCB, a cargo del Técnico en Urgencias Médicas (TUM) Ángel Pérez Monroy.

De acuerdo con las autoridades, es necesario que todos los participantes tengan conocimiento básico en materia de protección civil para actuar en caso de presentarse alguna contingencia.

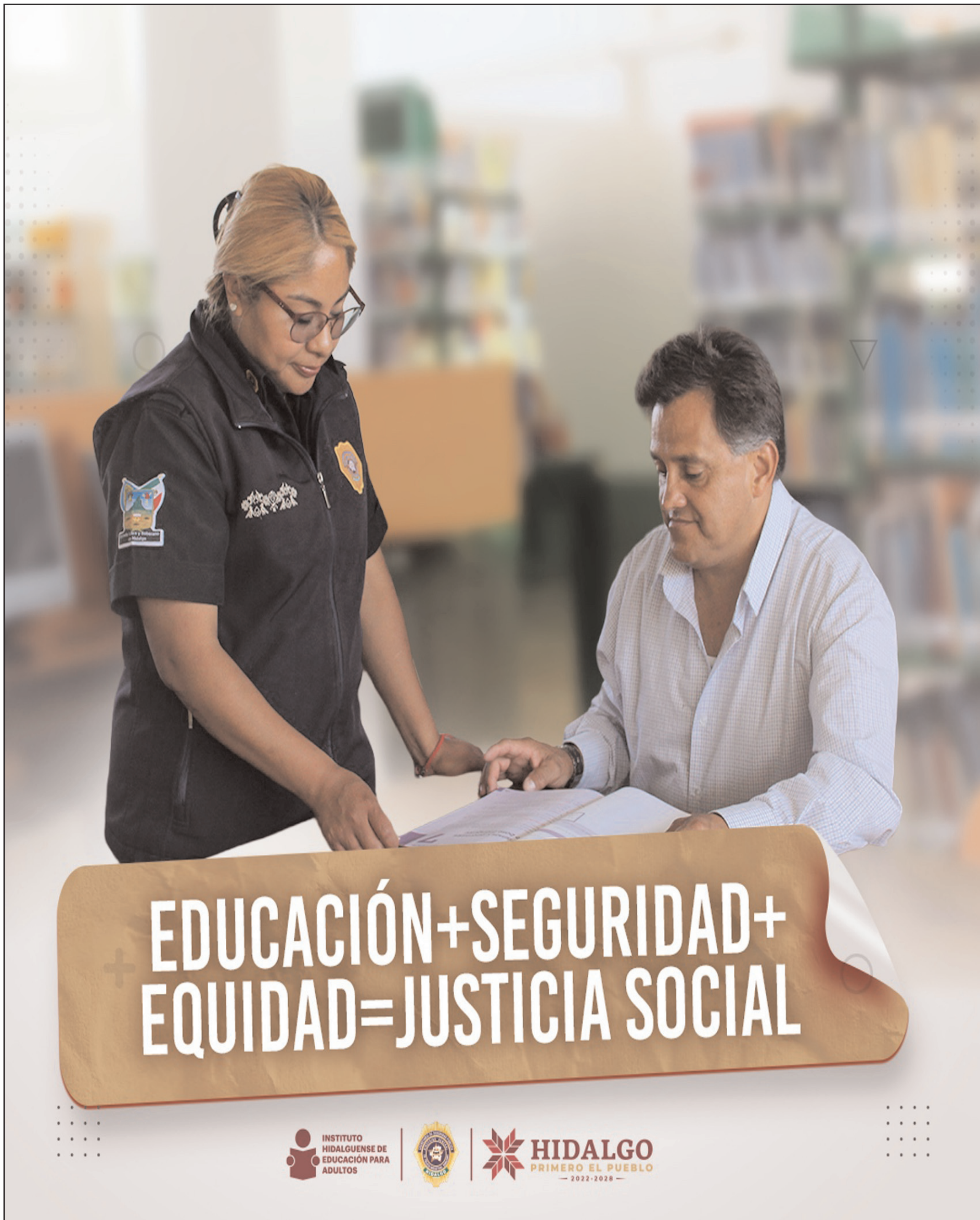
Será el próximo 9 de agosto en la comunidad de González Ortega, la sede del primer Festival Santhe 2025, una celebración que nació del consenso comunitario como un acto de reconocimiento al trabajo de las mujeres hñahñu.

Este festival tiene una propuesta cul-

tural y educativa, pues rinde homenaje a la creatividad de las mujeres indígenas a través de exhibiciones del tejido en telar de cintura, arte en ixtle, hilado de fibras naturales y otras prácticas tradicionales consideradas patrimonio inmaterial.



HUGO CARDÓN



EDUCACIÓN+SEGURIDAD+
EQUIDAD=JUSTICIA SOCIAL

México solicita extradición de socia de la Guardería ABC detenida en EU

DANIEL AUGUSTO/CUARTOSCURO.COM

La FGR confirma la petición, horas después de que la presidenta Sheinbaum lo había anunciado; “siempre estamos con las víctimas, siempre”, dijo

Prófuga desde 2022

EFE

nacional@cronica.com.mx

La Fiscalía General de la República mexicana (FGR) confirmó que solicitó a Estados Unidos la extradición a México de Sandra Téllez, socia de la Guardería ABC en Sonora, donde en 2009 murieron en un incendio 49 niños, y quien fue detenida el pasado fin de semana en EU.

En un comunicado, la FGR recapituló que Téllez, quien estaba prófuga desde 2022, “fue detenida por las autoridades norteamericanas en razón de que, habiendo sido sentenciada en México por un juez federal en dicho caso, incumplió con la condena de libertad condicional, y huyó hacia los Estados Unidos”.

Al respecto, las Fiscalía también informó que, desde septiembre de 2024, gestionó a través de la cancillería mexicana “la detención provisional con fines de extradición de dicha persona”, lo que facilitó su captura en Tucson, Arizona, por parte de las autoridades estadounidenses, quienes indicaron que el 8 de octubre próximo se llevará a cabo la audiencia correspondiente.

Horas antes, durante su conferencia matutina la presidenta Claudia Sheinbaum había anunciado que su gobierno pediría la extradición a México de Sandra Téllez.

“Sí, hay que solicitar la extradición, obviamente. Lo que no tengo claro es si ya se solicitó o si está por solicitar”, dijo la mandataria. “Siempre estamos con las víctimas, siempre”, agregó.

El domingo pasado padres de las víctimas y sobrevivientes informaron sobre la detención de Téllez, y exigieron a Sheinbaum abogar por la extradición de la mujer.

Le pedimos al Estado mexicano haga lo necesario para que la (ciudadana) Sandra Lucía Téllez Nieves sea deportada y extraditada a nuestro país y sea puesta a disposición de las autoridades mexicanas”, pidió la organización Manos Unidas por Nuestros Niños en una carta abierta dirigida al Gobierno federal y a la Fiscalía General de la República (FGR).

La petición ocurre porque, según los



Familiares de los 49 niños fallecidos en el incendio de la Guardería ABC en Hermosillo, Sonora, en una marcha en CDMX para exigir justicia a las autoridades, el 5 de junio de 2021.

padres, una firma de abogados estadounidense estaría solicitando asilo político para Téllez Nieves, alegando que la mujer es perseguida política.

Téllez Nieves es señalada como socia dueña de la Guardería ABC. En 2016 fue sentenciada a 28 años, 11 meses y 4 días de cárcel, pero tras varias apelaciones y amparos su condena fue reducida a 5 años y 7 meses de cárcel, aunque se encontraba prófuga de la justicia.

Cuenta con una orden de reaprehensión vigente desde febrero de 2022.

El 5 de junio de 2009 en Hermosillo, Sonora, un incendio que comenzó en una bodega de la Secretaría de Hacienda del Gobierno estatal se propagó hacia la Guardería ABC, subrogada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En el incendio fallecieron 25 niñas y 24 niños menores de cinco años, y sobrevivieron más de 70 con quemaduras severas en su cuerpo y más de 39 con

afectaciones en su organismo.

La guardería tenía las salidas de emergencias bloqueadas e incumplía con las medidas de seguridad, pero nadie está en prisión por su responsabilidad en el incendio y, aunque se han fijado responsabilidades a más de 20 exfuncionarios públicos, muchos han muerto y quienes están vivos no han recibido sentencia.

Las familias han denunciado que existen órdenes de aprehensión, pero las autoridades no las ejecutan, mientras que funcionarios públicos y socios de la Guardería ABC permanecen impunes.

“Sí, hay que solicitar la extradición, obviamente. Lo que no tengo claro es si ya se solicitó o si está por solicitar”:
Claudia Sheinbaum

Conferencia del Pueblo

Reafirma CSP compromiso con Sinaloa: “Vamos a estar ahí y no nos vamos a ir”

Tras la segunda sesión de trabajo realizada por el gabinete de seguridad en el estado de Sinaloa con presencia del gobernador Rubén Rocha Moya, la presidenta Claudia Sheinbaum reafirma su compromiso para aumentar la seguridad en el estado.

Señaló que giró instrucciones para que el gabinete de seguridad, integrado por secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional; el secretario de Marina; el comandante de la Guardia Nacional; y el secretario de Seguridad Pública del estado, Oscar Rentería Schazarino, se reúna cada 15 días en Sinaloa con diversos sectores de la sociedad sinaloense, desde empresarios hasta pequeños comerciantes y familias.

“Es nuestro compromiso con el pueblo de Sinaloa, de que vamos a estar ahí y no nos vamos a ir, van a estar yendo cada 15 días el gabinete de seguridad para seguir apoyando y hablando con todos los sectores, escuchando las problemáticas. Hay regiones que ya están recuperando de manera importante su actividad y vamos a seguir trabajando”, enfatizó. (Diana Chávez Zea)

El Bachetón llegará al Oriente del Edomex

Con el fin de apoyar a los municipios más poblados y de alta vulnerabilidad, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que el programa impulsado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Bachetón, llegará a los municipios del Oriente del Estado de México como parte del Plan Integral.

“Estamos apoyando en particular al Oriente del Estado de México porque históricamente ha sido la zona de mayor pobreza urbana del país”, subrayó.

Afirmó que la segunda etapa del bachetón comenzará una vez que termine la temporada de lluvias, se tiene el objetivo de que se sumen más estados y municipios al presupuesto de esta iniciativa de reencarpentamiento de calles. (Diana Chávez Zea)

“El T-MEC perdurará tras revisión en 2026, pero con reglas más duras para México”: UBS

El Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) continuará como pilar de integración regional más allá de 2026, pero enfrentará una revisión larga y polémica, que podría derivar en condiciones más restrictivas para el país, estima el banco suizo UBS en su más reciente análisis de inversión en México. “A pesar del potencial de volatilidad, el alto grado de integración norteamericana y el beneficio mutuo hacen improbable, en nuestra opinión, una ruptura total. Seguimos creyendo que el T-MEC perdurará, aunque posiblemente con condiciones más estrictas para México y Canadá”, se lee en el reporte de la oficina principal de inversiones difundido este lunes. Los estrategas de UBS, Ale-



Camiones de carga cruzan la aduana de Ciudad Juárez.

jo Czerwono, Gabriela Soni y Laura Assis, señalaron por otro lado que el anuncio de un arancel del 30% sobre bienes mexicanos “fue sorprendente”, sobre todo, al considerar el enfoque “constructivo” de México en las negociaciones.

Asimismo, destaca la diferencia de la estimación de su impacto: mientras el Gobierno mexicano estima que un 87% del comercio con EU se beneficia de protecciones del T-MEC, las autoridades estadounidenses baja la cifra a cerca del 75%.

En cualquier caso, resalta el informe, el arancel promedio efectivo sobre las exportaciones mexicanas a EU es ahora de entre 7% y 8%, por debajo del 15%, el mínimo para la mayoría de los países a los que se ha impuesto esta nueva tarifa. “En resumen, México continúa disfrutando de una posición comercial relativamente favorable, en gran medida debido al T-MEC”, señalan los especialistas.

Menos atractivo a la inversión
En este contexto, los analistas de UBS advirtieron que el sentimiento de inversión en México se ha debilitado, toda vez que la inversión extranjera directa ha disminuido de forma constante desde principios de 2024.

“Para México, la prioridad será un enfoque estratégico y reflexivo: preservar lo que funciona, modernizar donde sea necesario y utilizar la revisión para impulsar la inversión y la certidumbre a largo plazo”, añade el reporte.

Asimismo, los estrategas de UBS consideraron que la posición de México como principal socio comercial de EU sigue respaldando la fortaleza del peso, pese a posible volatilidad, y anticiparon que el tipo de cambio se ubique en 18.8 pesos por dólar al cierre de 2025. El pasado viernes, la firma global Oxford Economics indicó en un reporte que el eventual aumento de los aranceles, una subida del 25 % al 30 % de Estados Unidos a México “no tendrá un gran impacto en el comercio”, siempre y cuando se mantengan las exenciones para los productos del T-MEC y el contenido automovilístico estadounidense. ● (Fran Ruiz)

Política antiinmigrante de Trump golpea sectores económicos de EU

Redadas, despidos y escasez de mano de obra afectan industrias, agricultura, construcción y el turismo, advierten empresarios y activistas

Adolfo López
mundo@cronica.com.mx

Las redadas migratorias y restricciones impulsadas por la administración de Donald Trump están generando consecuencias económicas visibles en Estados Unidos, especialmente en sectores que dependen de trabajadores inmigrantes, como la agricultura, la construcción, el turismo y la industria alimentaria. De acuerdo con empresarios y defensores de derechos laborales, miles de empleos han sido eliminados de forma abrupta, granjas y fábricas han detenido operaciones y obras de construcción enfrentan retrasos por la falta de personal. El temor a ser detenido o depor-



El sector de la construcción se ha visto severamente afectado por falta de mano de obra

tado ha provocado que incluso trabajadores con permisos legales se ausenten de sus empleos si tienen familiares sin papeles. “Los funcionarios que organizan redadas en campos y campos claramente no comprenden cómo funciona una granja”, declaró Matt Teagarden, de la Asociación de Ganaderos de Kansas, quien lamentó la pérdida de más de la mitad de su fuerza laboral en cuestión de horas. Las medidas del gobierno no so-

lo apuntan a personas sin documentos, sino también a inmigrantes con estatus legal temporal, estudiantes internacionales, refugiados y beneficiarios de programas de protección migratoria, según denuncias de activistas.

SUBURBIOS

En suburbios de Illinois, como Elgin y Bensenville, fábricas han despedido a cientos de trabajadores tras recibir advertencias

Miles de empleos han sido eliminados de forma abrupta, granjas y fábricas han detenido operaciones y obras de construcción enfrentan retrasos por la falta de personal.

de las autoridades migratorias. Nestlé, por ejemplo, eliminó más de 600 puestos bajo presión federal. Disney, Walmart y Amazon también han recortado personal con estatus migratorio legal.

IEDO

“Están usando el miedo como herramienta para deshacerse de trabajadores con décadas de experiencia sin ofrecer compensaciones”, denunció Cristóbal Cavazos, del grupo Immigrant Solidarity.

Economistas advierten que esta política laboral ya genera una desaceleración económica.

Un estudio del Banco de la Reserva Federal de Dallas calcula que las restricciones migratorias podrían reducir el crecimiento del PIB estadounidense en casi un punto porcentual este año. Se prevé que en 2025 la economía crezca apenas 1.5 %, frente al 3 % de los dos años previos. El profesor Robert Bruno de la Universidad de Illinois, advirtió que la ausencia de trabajadores inmigrantes causa una caída directa en la producción industrial y el ingreso nacional, con efectos negativos en cadena.

“Tenemos dos opciones: importamos trabajadores o importamos alimentos”, sentenció Teagarden. Para muchos expertos, la solución pasa por una reforma migratoria integral que garantice estabilidad tanto a los trabajadores como a los sectores económicos que los necesitan. ●

Bolsonaro, engrosa lista de exlíderes sudamericanos en arresto domiciliario

Hijo del expresidente acusa al juez Moraes de venganza por haber sido sancionado por EU y promueve destitución

Fran Ruiz

munido@cronica.com.mx

El brasileño Jair Bolsonaro se sumó este lunes a la lista de expresidentes sudamericanos que cumplen arresto domiciliario, junto a la argentina Cristina Fernández, el colombiano Álvaro Uribe, el peruano Pedro Pablo Kuczynski y el compatriota del líder ultraderechista brasileño y aliado de Donald Trump, Fernando Collor de Mello.

El juez del Tribunal Supremo Alexandre de Moraes le dictó el arresto domiciliario por violar las medidas cautelares que le impuso en la causa por presunto intento de golpe de Estado contra el actual presidente, Luiz Inácio Lula da Silva. También le prohibió recibir visitas en su residencia, con excepción de la de sus familiares próximos y de sus abogados.

En su resolución, De Moraes también ordenó a la Policía Federal realizar un registro en la residencia del exjefe de Estado para incautarse de los teléfonos y otros dispositivos que le permitan conectarse a las redes.

La Policía Federal confirmó en un comunicado que cumplió en la tarde de este lunes la orden de la Corte de la prisión do-

miciliaria y del decomiso de los aparatos celulares.

Moraes —quien en descaro caso de injerencismo sufre desde la semana sanciones por parte de Estados Unidos, que denuncia “caza de brujas” contra Bolsonaro— ya le había colocado al líder ultraderechista brasileño una tobillera electrónica el 18 de julio pasado, tras considerar que había riesgo de fuga. Ahora, tras considerar que ha violado los términos para que siguiera libre, Bolsonaro no podrá salir de su domicilio.

En su decisión de hace dos semanas, Moraes permitió a Bolsonaro circular libremente, pero le exigió pasar las noches en su casa, no tener contactos con embajadores extranjeros y, sobre todo, abstenerse de cualquier publicación en redes sociales y mucho menos relacionado con el caso por el que está siendo juzgado. El magistrado justificó el arresto, precisamente, por no cumplir con este último punto.

“No hay duda de que hubo un incumplimiento de la medida cautelar que le fue impuesta a Jair Messias Bolsonaro. La participación encubierta de Bolsonaro demostró claramente que continuó con la conducta ilícita de intentar coaccionar al Supremo Tribunal Federal y obstruir la justicia, en flagrante desacato a las medidas cautelares previamente impuestas”, aseguró el magistrado, para quien “es necesario la adopción de medidas más drásticas para evitar la continua reitera-



La difusión en las redes de Bolsonaro de las manifestaciones del domingo a su favor (en la imagen la de Sao Paulo) llevaron al juez a ordenar su arresto domiciliario

ción delictiva por parte del procesado”.

La prisión domiciliaria se ordenó en el marco del proceso en que se acusa a Bolsonaro de liderar un complot para impedir la toma de posesión como presidente del progresista Luiz Inácio Lula da Silva, quien lo derrotó en las elecciones presidenciales de 2022.

De acuerdo con la Fiscalía, además de discutir con sus ministros y altos oficiales militares medidas para anular las elecciones y hasta para asesinar a Lula, Bolsonaro incentivó el asalto a las sedes de la Presidencia, el Congreso y la Corte Suprema promovido por miles de bolsonaristas el 8 de enero de 2023.

OFENSIVA DE LOS HIJOS

El senador brasileño Flávio Bolsonaro pidió este lunes que el Senado inicie un proceso de destitución contra el magistrado de la Corte Suprema Alexandre de Moraes, después de que este decretara la prisión domiciliaria de su padre.

“No tiene condiciones (de seguir siendo magistrado)”, declaró y señaló que hay “decenas de senadores” dispuestos a apoyar el proceso. Señaló además que hablará con el presidente del Senado sobre el asunto.

Según el senador, decretar la prisión domiciliaria es una respuesta a la sanción impuesta la semana pasada por el Gobierno estadounidense de Donald

Trump, que congeló los activos y bienes que De Moraes pudiera tener en ese país por supuestas violaciones a los derechos humanos.

“Es una demostración de venganza por las sanciones”, aseguró el senador, antes de apuntar a la posibilidad de una “reacción” de Trump a esta última decisión.

El diputado Eduardo Bolsonaro, otro hijo que está en Estados Unidos desde hace varios meses para presionar por sanciones contra el juez De Moraes y que también está bajo investigación, escribió en redes sociales que se trataba de un “abuso de poder para silenciar al líder de la oposición (su padre)”.

Gaza suma 180 muertes por hambre en plena polémica por rehenes famélicos

El Ministerio de Sanidad de la Franja de Gaza, gobernada por Hamás, registró cinco muertes relacionadas con el hambre y la desnutrición (todos adultos), por lo que desde el comienzo de la ofensiva israelí contra Gaza, tras los ataques de Hamás del 7 de octubre de 2023, han muerto al menos 180 personas, incluidos 93 menores, un crimen de lesa humanidad que se

está acelerando en las últimas semanas (luego de meses de sufrimiento físico por el bloqueo israelí a la ayuda humanitaria).

La nueva cifra llega en plena polémica en Israel por la difusión de los videos de dos rehenes en manos de los terroristas palestinos y la presión del gobierno de Benjamín Netanyahu para que la Cruz Roja pueda socorrer a los rehenes y se ali-

menten de forma humana, sin hacer mención a la hambruna que se cierne sobre dos millones de palestinos.

La difusión de los rehenes ha elevado la presión de los familiares y de los palestinos israelíes para que el gobierno ultranacionalista ponga fin a la guerra, mientras se empieza a oír una palabra tabú hasta ahora en el Estado judío: genocidio.



Palestina clama por un plato de alimento, este lunes en Gaza



La presentación del programa en el Palacio de Bellas Artes.

El estreno de 5 obras de compositoras de AL, destacan en edición 53 del Cervantino

El Reino Unido y Veracruz, invitados de honor. Presentan la programación del Festival que inicia el 10 octubre

Fiesta del Espíritu

Eleana Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

Cinco estrenos a cargo de la Orquesta de Cámara Bellas Artes de piezas comisionadas a compositoras latinoamericanas; una ópera-performance que se realiza en una playa artificial y una nueva producción de Elektra, de Richard Strauss son algunas propuestas, entre más de 140 actividades, que ofrecerá el 53° Festival Internacional Cervantino, del 10 al 26 octubre.

“La programación la dejamos a cargo de especialistas, ese fue uno de los aciertos de este año”, expresó el director ejecutivo del FIC 53, Romain Greco.

En conferencia tras el anuncio de programación en la que Veracruz y Reino Unido son invitados de honor, Romain

Greco recordó que el FIC es uno de los 3 grandes Festivales artístico-culturales del mundo y expresó la intención de acercarse “de manera más amistosa al gremio periodístico”.

“Necesitamos de su apoyo. Es normal que critican, hay cosas que que puede gustar, cosas que puede no gustar. Yo creo que hay que reconocer la durabilidad del festival, el esfuerzo [detrás] y la fuerza a nivel mundial”, declaró.

“Y me gustaría hacer énfasis en la colaboración importante que queremos retomar y que quizás se había diluido con distintos problemas, con las instituciones locales: con la Universidad, con la ciudad de Guanajuato que nos recibe, con el Estado”, continuó.

Así como los ejes de acercamiento a las instituciones locales y a los medios de comunicación, el director ejecutivo destacó que esta edición apuesta por una organización en “horizontalidad”, por lo que el suyo no es un cargo de director “todopoderoso”-general del evento-, sino un cargo “ejecutivo”.

ESTELARES

Entre los nombres de invitados confirmados para esta edición destacan: Angélica Liddell, Hotel Proforma, Sam Eastmond (John Zorn Bagatelles), Lon-

don Sinfonietta, Sun Ra Arkestra, Kaoru Watanabe and Bloodlines Interwoven, Íntegro, Julieta Venegas, Javier Camarena y Nathy Peluso.

“Es una apuesta importante del festival, apostar por comisiones y producciones nuevas, y todas las instituciones estamos sumando”, subrayó la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza.

En ese sentido, sobresalen los mencionados estrenos de obra de 5 compositoras: Paulina Monteón (CDMX), Melissa Vargas (Colombia), Estrella Luceiro Gómez (Veracruz), Sonia Rodríguez (Guanajuato) y Cecilia Pereyra (Argentina).

También será el regreso de la Compañía Nacional de Ópera al FIC, con una nueva producción de “Elektra”, con música de Richard Strauss.

La inauguración del 53° FIC será, como es costumbre, en la explanada de la Alhóndiga de Granaditas y reunirá agrupaciones veracruzanas icónicas, como Caña Dulce y Caña Brava, Son de Madera, Mono Blanco y la colaboración con Semilleros Creativos por la Paz, comunidades indígenas y afromexicanas, en un “Fandango Monumental de Veracruz”.

Para el cierre del FIC, en el mismo escenario, el 26 de octubre, el país invi-

tado de honor presentará un concierto del colectivo musical Africa Express, en una coproducción del FIC con el país invitado británico, que reunirá a Damon Albarn (cofundador y vocalista de “Gorillaz”, “Blur” y “The Good, The Bad and The Queen”), así como otros 60 artistas originarios de Mali, Uganda, Sudáfrica, República Democrática del Congo, Burkina Faso, Estados Unidos, Francia, México y Reino Unido.

Durante 17 días se ofrecen 140 funciones que reúnen un total de 3,458 artistas provenientes de 31 países y localidades de México, así como la realización del Circuito Cervantino en 12 estados y 22 ciudades de la República Mexicana.

LA INVERSIÓN Y OFERTA

Durante una conferencia de prensa inmediatamente posterior al anuncio oficial del programa, la secretaria de Cultura del Gobierno de México informó que el total de todas las aportaciones de todas las partes son alrededor de 290 millones de pesos, “que habla de un equipo anual y programación que aumentó un 60 o 70% de inversión en producción”.

Desglosó que Reino Unido y Veracruz aportaron toda su programación, Guanajuato aporta la parte hotelera, operación y protección civil del estado, mientras que la Secretaría de Cultura “aporta aproximadamente 150 millones de pesos entre operación, programación y producción”.

“Todos decidieron fortalecer áreas importantes, como las áreas técnicas, los derechos, también todos los que producen ahí, nos apoyó muchísimo la gobernadora del estado para mejorar las condiciones de trabajo”, aseguró Claudia Curiel de Icaza. Conoce la programación completa en web festivalcervantino.gob.mx y redes sociales del @cervantino y @cultura_mx •

“Vive Saludable, Vive Feliz” atiende a casi 4 millones de estudiantes

El IMSS reportó atención a un millón 986 mil 117 estudiantes por presentar obesidad y sobrepeso

Salud

Samantha Lamas
nacional@cronica.com.mx

El programa “Vive Saludable, Vive Feliz”, implementado por la Secretaría de Educación en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ha logrado brindar atención médica integral a casi 4 millones de estudiantes de educación primaria en todo el país.

Del 12 de marzo al 16 de julio, se valoró a un total de 3 millones 940 mil 874 niñas y niños, cubriendo 27 mil 409 primarias públicas.

El secretario de Educación, Mario Delgado, destacó que esta estrategia



permite obtener un diagnóstico general del estado de salud de la infancia mexicana, al tiempo que promueve hábitos de vida saludables y se acompaña de la prohibición de venta de comida chatarra

en los planteles escolares.

El programa se apoya en 738 brigadas formadas por 7 mil 744 brigadistas, quienes realizan mediciones de peso y talla, revisiones de salud visual y bucal,

además de actividades para fomentar estilos de vida sanos entre la población estudiantil.

Toda la información recabada se integra en el Expediente Digital de Salud Escolar, con el objetivo de dar seguimiento histórico a la salud de cada estudiante a lo largo de su trayectoria escolar.

El director general del IMSS, Zoé Robledo, informó que un millón 986 mil 117 estudiantes fueron referidos a unidades médicas por presentar peso fuera de rango, siendo más frecuente la obesidad y el sobrepeso en los grados de cuarto y quinto de primaria.

Además, se canalizó a 2 millones 433 mil 578 menores para atención odontológica, tras detectarse que 55 de cada 100 niños presentan caries.

También se identificó que un millón 367 mil 991 estudiantes tienen problemas visuales y fueron referidos a una óptica para su atención.

Zoé Robledo señaló que, con el inicio del ciclo escolar 2025-2026, se reanudarán las visitas a las escuelas para continuar con esta estrategia de salud preventiva y de atención temprana •



¡Los derechos indígenas y afromexicanos ya son norma constitucional!

Por primera vez en la historia se les reconoce como sujetos de derecho, para ejercer de forma directa los recursos públicos, un acto de dignidad y justicia.

Conoce más sobre el
Artículo 2° Constitucional
www.gob.mx/inpi



Gobierno de
México

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

Picadura de abeja causa más decesos que veneno de alacrán o de serpiente

Nuestro país es excelente productor de antivenenos a nivel mundial: Edgar Enrique Neri Castro, del IBt-UNAM

Antivenenos

Redacción

academia@cronica.com.mx

En México mueren de 80 a 90 seres humanos al año por picadura de abeja, cifra que supera las registradas por las punciones de alacrán o mordeduras de serpiente, destacó el investigador del Instituto de Biotecnología (IBt) de la UNAM, Edgar Enrique Neri Castro.

A esa problemática contribuyen dos situaciones: que las personas alérgicas sufran una reacción severa, como un shock anafiláctico; y que se presenten picaduras masivas -de 70, 100 o más abejas- donde la cantidad de veneno complica su atención.

El doctor en Ciencias forma parte del grupo de trabajo del investigador Alejandro Alagón, también del IBt, quien desarrolla el proyecto “Venenos y antivenenos 30-30-45” que, entre otras acciones, promueve la difusión de conocimientos en la materia generados en esta entidad universitaria dirigido a médicos, paramédicos, personal de protección civil y bomberos del país.

El universitario abundó que de las serpientes venenosas que hay en México, solo 20 por ciento pueden ocasionar daño. Encontrarlas es complicado porque tienen hábitos nocturnos o crepusculares.

“Los accidentes suelen ocurrir cuando las personas trabajan en el campo y, al levantar una piedra, la serpiente que estaba escondida percibe una amenaza y reacciona en defensa propia”, refirió.

Hay registros de que anualmente ocurren cerca de cuatro mil envenenamientos y 34 muertes, en promedio, por mordedura de estos animales.

Sin embargo, las cifras podrían estar subestimadas porque hay quienes no acuden a los centros hospitalarios, pues les quedan lejos; se carece de acceso a internet y no son registrados; en algunos casos recurren a tratamientos o remedios con plantas y/o extractos que no son efectivos y solo retrasan la atención médica adecuada, lo que puede agravar los cuadros clínicos.

Aseguró que nuestro país es excelente productor de antivenenos a nivel mundial y el científico Alejandro Alagón ha



En México mueren de 80 a 90 seres humanos al año por picadura de abeja.

diseñado y mejorado gran parte de ellos.

ANTIVENENOS DEL IBT.

Hasta hace aproximadamente una década, comentó, el conocimiento sobre los venenos era limitado, pero se ha avanzado significativamente en su caracterización. Esto ha permitido comprender mejor los cuadros clínicos que se presentan en los hospitales y evaluar la eficacia de los antivenenos para neutralizar los efectos de las sustancias tóxicas.

Uno de los hallazgos relevantes es la identificación de un componente neurotóxico en numerosas especies de víboras, algo que no se había reportado en especies mexicanas, aunque sí en otras de Estados Unidos, Argentina y Brasil. Hemos detectado, al menos, 14 que lo presentan, lo cual es crucial porque cambia el enfoque de los médicos, añadió Neri Castro.

“Hoy sabemos que algunos venenos de víboras no solo causan daños locales en el sitio de la mordedura, sino que también pueden generar efectos neurotóxicos”, alertó.

En la actualidad está disponible el antiveneno Antivipmyn; la COFEPRIS aprobó un nuevo denominado Inoserp, el cual estará en el mercado próximamente. Han demostrado ser efectivos para tratar las mordeduras de las 74 especies de serpientes en el país.

El veneno de *Bothrops asper*, conocida comúnmente como nauyaca, tiene

efecto extremadamente rápido, lo que complica el tratamiento. Incluso cuando los pacientes reciben el antídoto a tiempo, los cuadros clínicos pueden complicarse, especialmente en quienes presentan problemas renales, enfatizó el experto.

ALACRANES.

En relación con los alacranes, Neri Castro señaló que nuestra nación se sitúa en el primer lugar mundial en incidentes por picaduras de estos: se registra un promedio de 300 mil casos al año. Sin embargo, no todas las especies en el territorio nacional representan un riesgo médico significativo, las de importancia son aquellas que habitan en el norte y centro del país.

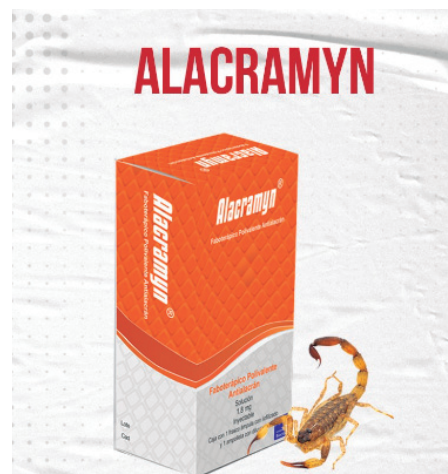
Mencionó que el grupo liderado por Lourival Possani, también del IBt, ha realizado caracterización de los venenos de alacranes. Según su última actualización, se han identificado 42 especies del género *Centruroides*, de las cuales 22 demuestran toxicidad hacia mamíferos, representando un riesgo potencial para la salud humana.

Con respecto a las arañas, se reportan de dos mil a cuatro mil mordeduras anualmente. En la actualidad los datos se han puesto al día para identificar si provienen de viuda negra (*Latrodectus*) o de violinista (*Loxosceles*), los dos géneros peligrosos en México.

De acuerdo con Neri Castro, típicamente el veneno se deposita en las capas superficiales de la piel, no hay dolor inmediato, pero los síntomas empiezan a manifestarse después de unas horas.

La lesión comienza siendo pequeña, pero se extiende progresivamente. “Si se presenta dolor, ardor en la zona afectada o la formación de una ampolla, lo recomendable es acudir al hospital para ser evaluado. En caso de sospecha de mordedura de araña violinista, es necesario que se administre el antiveneno”, apuntó.

“Algunos venenos de víboras no solo causan daños en el sitio de la mordedura, también pueden generar efectos neurotóxicos”



Dietas con ultraprocesados no son eficaces para reducir peso: estudio

En la investigación de expertos británicos participaron 55 personas con dos tipos de dieta

EFE

academia@cronica.com.mx

Una dieta basada en alimentos ultraprocesados puede ser menos eficaz para perder peso y reducir el riesgo de enfermedades cardiometabólicas que las de alimentos mínimamente procesados, incluso cuando ambas sigan las mismas directrices dietéticas.

Investigadores británicos encabezan un estudio que publica Nature Medicine en el que se sugiere que el grado de procesamiento de los alimentos puede influir en determinados resultados de la salud, más allá



de la composición nutricional general.

En el estudio participaron 55 personas que recibieron alternativamente dietas basadas en alimentos ultraprocesados o

mínimamente procesados, ambas ajustadas nutricionalmente a la Guía Eatwell, el consejo oficial del Gobierno del Reino Unido sobre cómo llevar una dieta sana y equilibrada.

LAS DOS DIETAS

Ambas incluían los niveles de grasa, grasa saturada, proteínas, carbohidratos, sal y fibra, además de proporcionar las ingestas recomendadas de frutas

y verduras.

En el Reino Unido, se estima que más de un 50 % de los alimentos que se consumen son ultraprocesados, con niveles de consumo similares en Estados Unidos y Europa.

Divididos en dos grupos, uno comenzó con una dieta con ultraprocesados, como cereales para el desayuno o lasaña precocinada, el otro hizo con alimentos casi no procesados como avena remojada durante la noche o espaguetis a la boloñesa caseros.

La primera dieta se hizo durante ocho semanas y, tras un descanso de un mes, la segunda, lo que permitió comparar los efectos de ambas en cada participante a lo largo de seis meses.

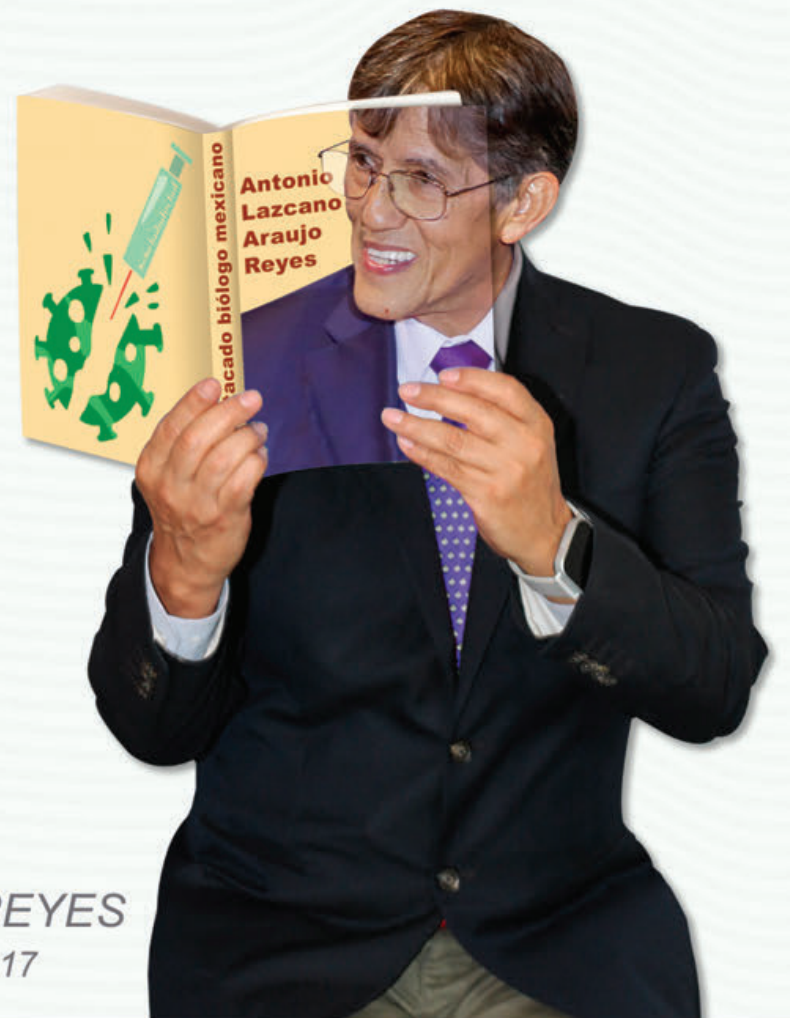
A los participantes se les entregó en sus hogares una gran cantidad de comida (más calorías de las que necesitaban) y se les indicó que comieran como lo harían normalmente, sin limitar la ingesta.

El equipo encabezado por el University College de Londres vio que ambas dietas provocaban una pérdida de peso significativa, pero la basada en alimentos mínimamente procesados dio lugar a una reducción media de un 2 %, en comparación con un 1 % de la otra •



“Cada libro, cada texto, cada escrito te abre a un universo a veces imaginario pero siempre sin límites”

ANTONIO LAZCANO ARAUJO REYES
Premio Crónica en Ciencia y Tecnología 2017



La lectura da satisfacción y conocimiento

sociedad



Realizan Lunes Cívico en SEMSYS

SEPH

► Llamam a fortalecer el compromiso para hacer de la educación un eje de transformación y desarrollo



ESPECIAL

ACTIVIDADES. También participaron trabajadores de los cuatro subsistemas educativos y del IHEA.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, encabezó el Lunes Cívico en las instalaciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (SEMSYS), con la participación de trabajadores de los cuatro subsistemas educativos y del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA).

Durante el acto protocolario, Natividad Castrejón destacó el compromiso de la administración que encabeza el gobernador Julio Menchaca Salazar, para transformar la educación en el estado, convirtiéndola en un motor de desarrollo social, ético, cultural y económico para formar ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con su comunidad.

Subrayó que en este esfuerzo colectivo implica la participación activa de todas las áreas de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), cuyas acciones específicas permiten avanzar hacia esta meta.

"Invito a todas y todos quienes laboramos en SEPH y en el IHEA a seguir mostrando el quehacer cotidiano, recuerden que el mayor y mejor homenaje que podamos rendir a nuestros símbolos patrios sea cumplir con honestidad y mística el servicio de nuestro trabajo que había de reflejarse en la calidad, oportunidad y eficiencia", añadió.

Por su parte, el titular del Órgano Interno de Control del Instituto Hidalguense de Educa-

ción (IHE), Vicente Julio Sánchez Madariaga, afirmó que estos homenajes cívicos representan la base fundamental para construir un mejor futuro, tanto en el ámbito personal como colectivo. Resaltó la importancia de asumir con responsabi-

lidad el papel que cada uno desempeña en este proceso, donde los valores cívicos como el respeto, la honestidad y la solidaridad, son pilares fundamentales para la convivencia escolar.

En el evento estuvieron presentes en representación del se-

cretario de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo, Álvaro Martín Bardales Ramírez, la directora general de Órganos de Control y Vigilancia, Briseyda Torres Martínez; las subsecretarías de Planeación y Evaluación, Xóchitl Beatriz

García Curiel; de Administración y Finanzas, Maricarmen Margarita Mandujano Cerrilla; el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Fragoso Torres, así como directores de los subsistemas y funcionarios de la SEPH.



MAGUEY
¡ORGULLO HIDALGUENSE!

DEL CAMPO
HIDALGUENSE
NACE
EL FUTURO.



Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural Hidalgo



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2026 —

CAMPO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL